



## SOLICITUD DE PRECOTIZACIONES PARA EFECTUAR EL ESTUDIO DE MERCADO

El Centro Industrial y de Desarrollo Empresarial de Soacha del Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, de conformidad con los principios de transparencia para la contratación, convoca públicamente a todos los interesados a participar con sus PRECOTIZACIONES, las cuales harán parte del estudio de mercado que tiene por objeto: **“CONTRATAR LA COMPRA DE MATERIALES DE FORMACIÓN PARA EL AREA DE CONSTRUCCION DEL CENTRO INDUSTRIAL Y DE DESARROLLO EMPRESARIAL DE SOACHA”.**

Se solicita registrar sus **precotizaciones** a los siguientes contactos:

Correo: [nortizc@sena.edu.co](mailto:nortizc@sena.edu.co)

**Dirección correspondencia:** Regional Cundinamarca del SENA Diagonal 45 D No. 19-72 Bogotá.

Se presenta la siguiente información como referencia de consulta:

### 1. DESCRIPCIÓN DEL OBJETO

**“CONTRATAR LA COMPRA DE MATERIALES DE FORMACIÓN PARA EL AREA DE CONSTRUCCION DEL CENTRO INDUSTRIAL Y DE DESARROLLO EMPRESARIAL DE SOACHA”.**

#### 1.1. ESPECIFICACIONES TECNICAS:

Para los ítems solicitados se adjuntan las respectivas fichas técnicas de cada producto para adquisición.

ÍTEM	CODIGO ELEMENTO SEGÚN UNSPSC	NOMBRE DEL PRODUCTO	Requisitos Especificos	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	% IVA	VALOR TOTAL
1	27111800	Alicates	Material Acero - resina Ancho 8 pulgadas	Unidad	30			
2	42321600	Anclaje Placa Yeso Tipo Ez Con Tornillo	Tipo Mamposteria Medidas 6 Pulgadas Características Metalico Uso Anclaje Para Drywall	Paquete de 10 unidades	40			
3	23161600	Arena	Bulto de 40 kg. Lavada particulas finas y textura suave facil compactación para pisos	Unidad	77			
4	23161600	Arena	bulto de 40 kg., textura suave, especial para panetar	Unidad	72			
5	23161600	Arena	bulto de 40 kg. Lavada y textura suave para la fabricación de	Unidad	77			

Ministerio de Trabajo

**SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE**

**Dirección General /Regional Cundinamarca/Centro Industrial y de Desarrollo Empresarial de Soacha**

**Dirección calle 13 No. 10-63 – PBX (57 1) 5757220**

www.sena.edu.co - Línea gratuita nacional: 01 8000 9 10 270

GD-F-011 V01



			grad					
6	27112000	Azadón	Azadón forjado con mango 1850 gramos 1,2 metros	Unidad	25			
7	31211900	Bandeja plastica para pintura	Bandeja plástica de 9 pulgadas de color verde	Unidad	25			
8	27112000	Barretón	Barretón 3lb para roturar la tierra, cavar zanjas, remover piedras.	Unidad	12			
9	30131500	Bloque de vidrio	Dimensiones de alto 19 cm x largo 19 cm x ancho 8 cm	Unidad	400			
10	30131500	Bloque de vidrio	Bloque de vidrio resistente, lavable, decorativo. Se le puede ajustar la función de la curva según la necesidad	Unidad	12			
11	30121700	Bloquelón	Color naranja y dimensiones 80 X 23 X 8 cm	Unidad	80			
12	30121700	Bloques	Dimensiones 40 X 20 X 12 Bloque de alta calidad, compacto mecanicamente, resistente y duradero	Unidad	800			
13	31211900	Brocha	Ancho 1" y mango de madera en tono claro y punta roja con una perforación para su fácil almacenamiento	Unidad	44			
14	31211900	Brocha	Ancho 1/2" y mango de madera en tono claro y punta roja con una perforación para su fácil almacenamiento	Unidad	44			
15	31211900	Brocha	Ancho 2" y mango de madera en tono claro y punta roja con una perforación para su fácil almacenamiento	Unidad	44			
16	31211904	Brocha	Ancho 3" y mango de madera en tono claro y punta roja con una perforación para su	Unidad	44			

Ministerio de Trabajo

**SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE**

**Dirección General /Regional Cundinamarca/Centro Industrial y de Desarrollo Empresarial de Soacha**

**Dirección calle 13 No. 10-63 – PBX (57 1) 5757220**

www.sena.edu.co - Línea gratuita nacional: 01 8000 9 10 270

GD-F-011 V01



			fácil almacenamiento					
17	31211904	Brocha	Ancho 4" y mango de madera en tono claro y punta roja con una perforación para su fácil almacenamiento	Unidad	44			
18	40174900	Buje	Buje con campanas mínimo de 76 x 44 mm de largo	Unidad	11			
19	40174908	Buje	Buje con campanas mínimo de 76 x 38 mm de largo	Unidad	11			
20	30111600	Cemento	Por ser blanco permite alternativas de color y textura	Unidad	12			
21	30111600	Cemento	Cemento gris, para uso general de revestimiento pañete y alistado	Unidad	50			
22	27113000	Cepillos	Dimensiones 18,5 cm de largo x 5 cm de ancho	Unidad	30			
23	27111900	Espátula	Espátula en acero de 10" y mango plástico	Unidad	12			
24	27111909	Espátula	Espátula en acero de 2" y mango plástico	Unidad	22			
25	27111909	Espátula	Espátula en acero de 3" y mango plástico	Unidad	12			
26	27111909	Espátula	Espátula en acero de 4" y mango plástico	Unidad	12			
27	27111909	Espátula	Espátula en acero de 5" y mango plástico	Unidad	12			
28	27111909	Espátula	Espátula en acero de 6" y mango plástico	Unidad	12			
29	27111909	Espátula	Espátula en acero de 8" y mango plástico	Unidad	12			
30	31181702	Espátula	Paquete de hilazas de algodón para uso industrial u hogar	Unidad	35			

Ministerio de Trabajo

**SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE**

**Dirección General /Regional Cundinamarca/Centro Industrial y de Desarrollo Empresarial de Soacha**

**Dirección calle 13 No. 10-63 – PBX (57 1) 5757220**

www.sena.edu.co - Línea gratuita nacional: 01 8000 9 10 270

GD-F-011 V01



31	30111500	Estucor 25 kilos	Estuco blanco de 25 kilogramos	Unidad	23			
32	30265300	Flejes	Flejes 1/4 " 10 x 15 cm	Paquete de 60 unidades	14			
33	30265300	Flejes	Flejes 1/4 " 10 x 20 cm	Paquete de 60 unidades	14			
34	30265300	Flejes	Flejes 1/4 " 15 x 15 cm	Paquete de 60 unidades	14			
35	30131600	Ladrillo Prensado liviano 6 cm	Ladrillo Prensado liviano Dimensiones 24,5 X 12 X 5,5 ladrillo prensado liviano de arcilla resistencia a la compresión 30 Mpa	Unidad	1500			
36	30131607	Ladrillos	Ladrillo prensado macizo liso Dimensiones 24,5 X 12 X 5,5 ladrillo macizo de arcilla resistencia a la compresión 30 Mpa	Unidad	5000			
37	30131614	Ladrillo	Ladrillo macizo 20 cm x 10 cm x 6 cm Temperatura de trabajo de 1450°C.	Unidad	1000			
38	27111900	Lija	Tamaño del Grano #120	Unidad	50			
39	27111900	Lija	Tamaño del Grano #160	Unidad	50			
40	27111900	Lija	Tamaño del Grano #180	Unidad	50			
41	27111900	Lija	Tamaño del Grano #220	Unidad	20			
42	27111900	Lija	Tamaño del Grano #280	Unidad	20			
43	27111900	Lija	Tamaño del Grano #320	Unidad	20			
44	27111900	Lija	Tamaño del Grano #380	Unidad	20			
45	27111900	Lija	Tamaño del Grano #80	Unidad	50			
46	13102000	Removedor para PVC	1_/4 de galón.	Unidad	9			
47	27111700	Llaves	Llaves para tubos 10 pulgadas 25,4 cm de largo, apertura de 6 cm	Unidad	16			

Ministerio de Trabajo  
**SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE**  
**Dirección General /Regional Cundinamarca/Centro Industrial y de Desarrollo Empresarial de Soacha**

Dirección calle 13 No. 10-63 – PBX (57 1) 5757220

www.sena.edu.co - Línea gratuita nacional: 01 8000 9 10 270

GD-F-011 V01



48	27111600	Martillo	Martillo de metal con mango de metal una panel 16 onzas	Unidad	12			
49	31201600	Masilla	Utilizada para juntas en placas de drywall, fabricada en yeso	Unidad	17			
50	30111500	Mortero	Peso 40 kg. Densidad endurecido 1,75 kilos/litro, resistencia flexión 25 kilos/cm <sup>2</sup> , resistencia compresión 80 kilos/cm <sup>2</sup>	Unidad	48			
51	22101700	Pala	Pala redonda # 4 con cabo	Unidad	24			
52	27112200	Palustre	Palustre metalico N° 6 (6 Pulgadas)	Unidad	24			
53	30111500	Pegante	Peso 25 kg. Excelente trabajabilidad y facilidad de aplicación	Unidad	63			
54	30111500	Perfil	dimensiones 13 X 9 X 900	Unidad	2			
55	30102400	Angulo	Dimensiones 25 X 25 X 2400 mm Espesor 0,30 mm	Unidad	60			
56	30102400	Perfil.	perfil omega de 30 X 25 X 3000 mm	Unidad	33			
57	30102400	Perfil.	Perfilería. Paral base 9 x 2,44m cal 26	Unidad	33			
58	30102400	Perfil.	Perfilería. Vigueta 0,40mm x 2,44m	Unidad	33			
59	27111600	Pica	Para roturar la tierra, cavar zanjas, remover piedras. Con capacidad de 5lb	Unidad	25			
60	31211500	Pintura	Pintura blanco doble vida Resina acrilica antiogros rendimiento de 25 a 35 m <sup>2</sup> por galón. Bajo VOC, sin metales pesados, sin plomo, sin amoniaco, sin cadmio	Unidad	22			

Ministerio de Trabajo  
**SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE**  
**Dirección General /Regional Cundinamarca/Centro Industrial y de Desarrollo Empresarial de Soacha**

Dirección calle 13 No. 10-63 – PBX (57 1) 5757220

www.sena.edu.co - Línea gratuita nacional: 01 8000 9 10 270

GD-F-011 V01



61	31211500	Pintura	Pinturas de agua biocida. Resina acrilica antihongos Bajo VOC, sin metales pesados, sin plomo, sin amoniaco, sin cadmio	Unidad	12			
62	30161500	Placa	Placa de fibrocemento. 14 mm de 244 X 122 Resistente a golpes e impactos, impermeable	Unidad	60			
63	30161500	Placa	Placa de Yeso cartón Ancho 1,22 metros x Largo 2,44 metros, 9.5mm	Unidad	80			
64	40171517	Tubo PVC	PVC, 3 pulgadas x metros	metro lineal	18			
65	40171500	Tubo PVC	PVC, 4 pulgadas x metros	metro lineal	18			
66	40171500	Tubo PVC	PVC, 6 pulgadas x metros	metro lineal	18			
67	40171500	PVC, Codo	Codo a noventa grados con campanas minimo de 19 mm de largo	Unidad	10			
68	40171500	PVC, Codo	Codo a noventa grados con campanas minimo de 19 mm de largo	Unidad	10			
69	40171500	PVC, Codo	Codo a noventa grados con campanas minimo de 38 mm de largo	Unidad	10			
70	40171500	PVC, Codo	Codo a noventa grados con campanas minimo de 38 mm de largo	Unidad	10			
71	40171500	PVC, Codo	Codo a noventa grados con campanas minimo de 44 mm de largo	Unidad	10			
72	40171500	PVC, Codo	Codo a noventa grados con campanas minimo de 44 mm de largo	Unidad	10			
73	40171500	PVC, Codo	Codo a noventa grados con campanas minimo de 76 mm de largo	Unidad	10			
74	40171500	PVC, Codo	Codo a noventa grados con	Unidad	10			

Ministerio de Trabajo

**SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE**

**Dirección General /Regional Cundinamarca/Centro Industrial y de Desarrollo Empresarial de Soacha**

**Dirección calle 13 No. 10-63 – PBX (57 1) 5757220**

www.sena.edu.co - Línea gratuita nacional: 01 8000 9 10 270

GD-F-011 V01



			campanas minimo de 19 mm de largo					
75	40171500	PVC, Codo	Codo a noventa grados con campanas minimo de 19 mm de largo	Unidad	10			
76	40171500	PVC, Codo	Codo a noventa grados con campanas minimo de 38 mm de largo	Unidad	10			
77	40171500	PVC, Codo	Codo a noventa grados con campanas minimo de 38 mm de largo	Unidad	10			
78	40171500	PVC, Codo	Codo a noventa grados con campanas minimo de 44 mm de largo	Unidad	10			
79	40171500	PVC, Codo	Codo a noventa grados con campanas minimo de 44 mm de largo	Unidad	10			
80	40171500	PVC, Codo	Codo a noventa grados con campanas minimo de 76 mm de largo	Unidad	10			
81	40171500	PVC, Reducción	Buje	Unidad	10			
82	40171500	PVC, Reducción	Buje con campanas minimo de 38 x 17 mm de largo	Unidad	10			
83	40171500	PVC, Reducción	Buje con campanas minimo de 38 x 19 mm de largo	Unidad	10			
84	40171500	PVC, Reducción	Buje con campanas minimo de 44 x 19 mm de largo	Unidad	10			
85	40171500	PVC, Reducción	Buje con campanas minimo de 44 x 38 mm de largo	Unidad	10			
86	40171500	PVC, Reducción	Buje con campanas minimo de 76 x 19 mm de largo	Unidad	10			
87	40171500	PVC, Sifón	Sifón con campanas minimo de 38 mm de largo	Unidad	15			
88	40171500	PVC, Sifón	Sifón con campana minimo de 38 mm de largo	Unidad	15			

Ministerio de Trabajo

**SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE**

**Dirección General /Regional Cundinamarca/Centro Industrial y de Desarrollo Empresarial de Soacha**

**Dirección calle 13 No. 10-63 – PBX (57 1) 5757220**

www.sena.edu.co - Línea gratuita nacional: 01 8000 9 10 270

GD-F-011 V01



89	40171500	PVC, Sifón	Sifón con campana mínimo de 44 mm de largo	Unidad	15			
90	40171500	PVC, Sifón	Sifón con campanas mínimo de 19 mm de largo	Unidad	15			
91	40171500	PVC, Tee	Tee con campanas mínimo de 19 mm de largo	Unidad	10			
92	40171500	PVC, Tee	Tee con campanas mínimo de 38 mm de largo	Unidad	10			
93	40171500	PVC, Tee	Tee con campanas mínimo de 44 mm de largo	Unidad	10			
94	40171500	PVC, Tee	Tee con campanas mínimo de 76 mm de largo	Unidad	10			
95	40171500	PVC, Tee	Tee con campanas mínimo de 76 y 44 mm de largo	Unidad	10			
96	40171500	PVC, Yee	Yee con campanas mínimo de 19 mm de largo	Unidad	10			
97	40171500	PVC, Yee	Yee con campanas mínimo de 38 mm de largo	Unidad	10			
98	40171500	PVC, Yee	Yee con campanas mínimo de 44 mm de largo	Unidad	10			
99	40171500	PVC, Yee	Yee con campanas mínimo de 76 mm de largo	Unidad	10			
100	40171500	PVC, Yee	Yee doble con campanas mínimo de 19 mm de largo	Unidad	10			
101	40171500	PVC, Yee	Yee doble con campanas mínimo de 38 mm de largo	Unidad	10			
102	40171500	PVC, Yee	Yee doble con campanas mínimo de 44 mm de largo	Unidad	10			
103	40171500	PVC, Yee	Yee doble con campanas mínimo de 38 x 19 mm de largo	Unidad	10			
104	40171500	PVC, Yee	Yee doble con campanas mínimo de 44 x 19 mm de largo	Unidad	10			
105	40171500	PVC, Yee	Yee doble con campanas mínimo	Unidad	10			

Ministerio de Trabajo

**SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE**

**Dirección General /Regional Cundinamarca/Centro Industrial y de Desarrollo Empresarial de Soacha**

**Dirección calle 13 No. 10-63 – PBX (57 1) 5757220**

www.sena.edu.co - Línea gratuita nacional: 01 8000 9 10 270

GD-F-011 V01





			de 44 x 38 mm de largo					
106	40171500	PVC, Yee	Codo a noventa grados con campanas minimo de 38 x 19 mm de largo	Unidad	10			
107	40171500	PVC, Yee	Con campanas minimo de 44 x 19 mm de largo	Unidad	10			
108	40171500	PVC, Yee	Con campanas minimo de 44 x 38 mm de largo	Unidad	10			
109	40171500	PVC, Yee	Con campanas minimo de 76 x 44 mm de largo	Unidad	10			
110	13111000	Resinas	Resinas acrílicas, acronal de alta consistencia	Unidad	12			
111	31211900	Rodillo	Material felpa de 9" de ancho	Unidad	44			
112	31211900	Rodillo	Material felpa de 6" de ancho	Unidad	20			
113	31211900	Rodillo	Material felpa de 3" de ancho	Unidad	20			
114	31201600	Soldadura	Para agua caliente y/o fria	Galón	9			
115	31161500	Tomillo	Tomillo cabeza de lenteja punta aguda 8 X 9/16	Paquete	10			
116	31161500	Tomillo	Tomillo panel yeso punta aguda 6 X1"	Paquete	9			
117	30102400	Varilla	Varilla maciza Cicular 1/2"	unidad	80			
118	30102401	Varilla	Varilla maciza Cicular 1/4"	unidad	80			
119	30102402	Varilla	Varilla maciza Cicular 3/8"	unidad	80			
120	30102403	Varilla	Varilla maciza Cicular 5/8"	unidad	80			
121	39101600	Bombillo	400W, 220v/60HZ	unidad	30			
122	39101601	Regulador	400W, 220v/60HZ	unidad	20			
123	39101602	Arrancador	BPM 5.0 Kv + CMAX 100pf voltaje VL85115, TC 90C	unidad	20			
<b>SUBTOTAL</b>								

Ministerio de Trabajo  
**SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE**  
**Dirección General /Regional Cundinamarca/Centro Industrial y de Desarrollo Empresarial de Soacha**

Dirección calle 13 No. 10-63 – PBX (57 1) 5757220

www.sena.edu.co - Línea gratuita nacional: 01 8000 9 10 270

GD-F-011 V01



	VALOR IVA	
	VALOR TOTAL	

## 2. CONDICIONES PARA LA CONTRATACIÓN

**PLAZO DE EJECUCIÓN:** El tiempo de ejecución y entrega de los bienes contratados es de Tres (3) meses, contados a partir de la aprobación de la garantía única por parte de la entidad.

**FORMA DE PAGO:** El Centro Industrial y Desarrollo Empresarial de Soacha Regional Cundinamarca del SENA cancelará al PROVEEDOR, el valor total del contrato en un único pago, de acuerdo a la radicación de la factura, previa presentación de los siguientes documentos:

- Certificación de recibo a satisfacción expedida por el supervisor del Contrato por parte del SENA.
- Copia de factura dirigida al SENA - NIT 899.999.034-1, donde conste la descripción del producto entregado y su valor de acuerdo al valor ofrecido en la oferta económica, con el lleno de los requisitos legales y administrativos.
- Certificado de pago de aportes a seguridad social y parafiscales, suscrito por un contador o revisor fiscal, anexando copia de tarjeta profesional, Certificado de Antecedentes Disciplinarios de la Junta Central de Contadores.

### GASTOS CONTRACTUALES:

Los gastos que ocasione la legalización del contrato correrán a cargo del contratista, para lo cual debe prever al momento de la presentación de su cotización los siguientes pagos:

- Industria y comercio.
- Retención en la Fuente
- Retención en la Fuente del IVA (De acuerdo a los bienes y servicios adquiridos)
- Pago de garantías exigidas dentro del proceso

En todo caso se recomienda consultar en la oficina de Tesorería del (Centro/Dirección) del SENA, el porcentaje correspondiente por concepto de cada uno de estos descuentos, de tal forma que en la elaboración de la cotización se contemple el valor real de ellos.

### OBLIGACIONES GENERALES DEL CONTRATISTA

- Ejecutar el objeto contractual en condiciones de eficiencia, oportunidad y calidad de conformidad a los parámetros establecidos en el SENA.
- Ejecutar el contrato en el plazo establecido bajo las condiciones económicas, Técnicas y Financieras estipuladas en los estudios previos, invitación pública, las adendas y de acuerdo con la propuesta presentada.
- Informar al SENA cualquier novedad que se presente con la ejecución del contrato, para efectos de que éste asuma las medidas necesarias.
- Mantener vigentes las garantías exigidas por el tiempo pactado así como las modificaciones que se presenten en la ejecución del mismo.
- Suministrar al supervisor del contrato toda la información que le sea solicitada para verificar el correcto y oportuno cumplimiento de las obligaciones, de acuerdo con los artículos 4° y 5° de la ley 80 de 1993.
- El transporte y la entrega de los elementos estará a cargo del PROVEEDOR, en el sitio descrito por el SENA.
- Acatar de manera inmediata las instrucciones que durante el desarrollo del contrato se le impartan por parte del supervisor del contrato.

Ministerio de Trabajo  
**SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE**  
**Dirección General /Regional Cundinamarca/Centro Industrial y de Desarrollo Empresarial de Soacha**

Dirección calle 13 No. 10-63 – PBX (57 1) 5757220

www.sena.edu.co - Línea gratuita nacional: 01 8000 9 10 270

GD-F-011 V01



- Presentar oportunamente la factura, los soportes correspondientes y demás documentos necesarios para el pago.
- No estar incurso en ningún de las inhabilidades e incompatibilidades generales ni especiales para contratar (art. 8 Ley 80 de 1993 y demás normas).
- Reemplazar los Bienes que resulten defectuosos o de mala calidad sin costo adicional para la entidad dentro de las 24 horas siguientes al requerimiento realizado por el supervisor del contrato, en caso de presentar devoluciones, si el PROVEEDOR no restituye los materiales defectuosos dentro del término señalado por el SENA, este podrá proceder a declarar el siniestro de incumplimiento y/o solicitar el pago de las multas señaladas en el contrato.
- Dar cumplimiento a sus obligaciones frente al sistema de seguridad Social Integral y Parafiscal para lo cual deberá realizar los aportes a que se refiere el artículo 50 de la ley 789 de 2002 y el artículo 23 de la ley 1150 de 2007, en lo relacionado con los sistemas de salud, riesgos profesionales, pensiones y aportes a las cajas de compensación familiar, SENA e ICBF, cuando haya lugar a ello, de conformidad con las normas y reglamentos que rigen la materia.
- Las demás inherentes al objeto y naturaleza del contrato y aquellas indicadas en el estudio previo, invitación pública, y las indicadas por el supervisor, para el cabal cumplimiento del objeto del mismo.
- Acatar las instrucciones que durante el desarrollo del contrato imparta el funcionario designado quien llevará cabo la supervisión.
- Todas aquellas obligaciones inherentes al contrato y necesarias para la correcta ejecución del objeto del mismo.

### **GARANTÍAS DEL CONTRATO**

El contratista deberá constituir dentro de los tres (3) días siguientes a la aceptación de la oferta, a favor del **SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA**, la Garantía Única, de acuerdo con lo estipulado en el Artículo 7 de la Ley 1150 de 2007, Título 1 Capítulo 2 Sección 3 del Decreto 1082 de 2015, que avale el cumplimiento de las obligaciones surgidas con ocasión de la celebración del contrato y que se ajuste a los límites, existencia y extensión de los siguientes amparos:

<b>COBERTURA EXIGIBLE</b>	<b>CUANTÍA</b>	<b>VIGENCIA</b>
Cumplimiento del Contrato	10% del valor del contrato	Durante la ejecución del contrato y cuatro meses más
Calidad de los Bienes	50% del valor del contrato	Durante la ejecución del contrato y seis meses más

### **3. VALOR OFRECIDO:**

- ✓ La PRECOTIZACIÓN a presentar debe referir ítem por ítem, la descripción, la cantidad, unidad, características técnicas, el valor unitario, el IVA y el valor total pre cotizado.
- ✓ La validez de la cotización deberá ser de por lo menos Sesenta (60) Días Hábiles.
- ✓ Dentro del Valor de la Pre cotización deben estar incluidos todos los costos directos e indirectos de la prestación del servicio, pólizas, fletes, transporte y demás que sean necesarios para el cabal cumplimiento del objeto contractual en condiciones de calidad y eficiencia.
- ✓ El envío de la precotización no genera derechos a favor de las personas jurídicas o naturales que las presenten.
- ✓ Con la presentación de la precotización se debe anexar copia del RUT y CAMARA DE COMERCIO

Ministerio de Trabajo  
**SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE**  
**Dirección General /Regional Cundinamarca/Centro Industrial y de Desarrollo Empresarial de Soacha**

Dirección calle 13 No. 10-63 – PBX (57 1) 5757220

www.sena.edu.co - Línea gratuita nacional: 01 8000 9 10 270

GD-F-011 V01



#### **4. PLAZO PARA PRESENTAR COTIZACION:**

La fecha límite de recepción de precotizaciones es máximo hasta el: 19 DE ABRIL DE 2016

**ADVERTENCIA:** La cotización solicitada servirá de base para la elaboración de un estudio de mercado y por tanto, no constituye en sí misma una oferta y consecuentemente NO obliga a las partes.

Dada en Bogotá a los, Trece (13) días del mes de Abril de 2016

(original firmado)  
**LUIS ERNESTOR DURAN ROA**  
**Coordinador Grupo Administrativo Mixto**

Proyectó: Nestor Fabian Ortiz//Contratación